

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE APERTURA DE SUCURSAL EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DE -  
LA COMPAÑIA " HIDROINSTALACIONES Y SERVICIOS AFINES (HIDROSA) CIA. LTDA."

1.- ANTECEDENTES.- La compañía "HIDROINSTALACIONES Y SERVICIOS AFINES - (HIDROSA) CIA. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública celebrada el 23 de Marzo de 1987, ante el Notario Público Séptimo del cantón Cuenca; aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, mediante Resolución N° 87-3-2-1-100 de 31 de Marzo de 1987; inscritas en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, con el N° 78 el 9 de Abril de 1987.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denominó "HIDROINSTALACIONES Y SERVICIOS AFINES (HIDROSA) CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración CINCUENTA AÑOS, contadas a partir de la inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de constitución.

3.- DOMICILIO.- El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Cuenca, cantón Cuenca, provincia del Azuay. El domicilio de la sucursal que se establece, es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es la comercialización de todo lo relacionado con instalaciones hidráulicas, estructuras metálicas y materiales de construcción en general y la prestación de servicios de diseño, ensamblaje, mantenimiento y afines, a sus clientes; pudiendo además ejecutar e celebrar válidamente cualquier acto e contrato relacionado con su objeto, realizar inversiones e formar parte de otras compañías.

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es el de SETECIENTOS MIL SUCRES, dividido en SETECIENTAS participaciones de UN MIL SUCRES cada una.

6.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía se gobierna por la Junta General de socios y se administra por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente. Desempeña el cargo de Gerente el señor ingeniero comercial Ricardo Peña Payrás.

7.- La escritura pública de apertura de sucursal en la ciudad de Guayaquil de la relacionada compañía, se otorgó el 9 de Agosto de 1989, ante el señor Notario Público Séptimo del cantón Cuenca; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor Franklin Durán Siguenza, mediante Resolución N° 89-3-2-1- 189 de 22 de Agosto de 1989.

Cuenca, Agosto 22 de 1989

\_\_\_\_\_  
M. Coello

Dr. Pablo Regalado Peñaherrera  
SECRETARIO ENCARGADO

Certifico: que el extracto que antecede fue publicado en el diario El Telégrafo de la ciudad de Guayaquil el día 8 de Septiembre del presente año. - - Cuenca a 11 de Septiembre de 1989.

\_\_\_\_\_  
Dr. Edgar Coello García  
SECRETARIO ABOGADO.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....